Informe Cualitativo

Acciones/ Semestre:

Teniendo en cuenta la situación en la que nos encontramos atravesando a nivel mundial por la Pandemia (COVID – 19) en lo que va del semestre estuvimos abocados en la atención de los recurrentes a través de los medios telemáticos habilitados para el efecto para evacuar todo tipo de consulta que guarden relación a sus respectivos expedientes de víctimas de la dictadura.

Gestiones Realizadas:

* En lo que va del semestre hemos evacuado todo tipo de consultas vía correo electrónico sobre el estado de los expedientes.
* Hemos facilitado los números de celular de los funcionarios a fin de facilitar la comunicación de los recurrentes y que puedan hacer el seguimiento correspondiente de sus respectivos expedientes.
* Contestar Amparos de Pronto Despacho y Oficios Judiciales que ingresan constantemente en la institución.
* Se comenzó a asignar números limitados a los recurrentes para su respetiva atención de manera presencial respetando siempre las medidas sanitarias vigentes.
* Hemos colaborado constantemente en la Preparación de notas a diversas instituciones tanto públicas como privadas para la obtención de donaciones para las diversas actividades que se estuvieron impulsando a lo largo del semestre, especialmente en la época de mayor necesidad a nivel país (cuarentena).
* Contestar requerimientos realizados por el Ministerio de Hacienda (SIMES) sobre expedientes de Víctimas de la Dictadura.

Principales Logros:

El principal logro que obtuvimos como Dirección es la aplicación estricta del protocolo sanitario y la obtención de las metas que teníamos previsto a pesar de la situación en la que nos encontramos.

Dificultades y Lecciones Aprendidas:

* La dificultad más grande con la que nos topamos este semestre fue lo de la cuarentena, lo cual nos limitó mucho en nuestras labores cotidianas tanto institucionalmente, como con otras instituciones con la que interactuamos constantemente (Procuraduría General de la República, Ministerio de Hacienda, Presidencia de la República, entre otras).
* El factor económico siempre es una gran dificultad cada año, ya que nos vemos muy limitados con los elementos que nos son suministrados (hojas, tintas, etc.) lo cual influye en la producción total.

Objetivos del Siguiente Semestre:

* Alcanzar la mayor cantidad posible de expedientes de víctimas de la dictadura con resoluciones.
* Poder llegar a la mayor cantidad de recurrentes utilizando los canales preestablecidos para el efecto (medios telemáticos).-